

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Núm. 5467

Sección editorial.

El efecto de la virtud y el vicio en la vida del hombre.
Dotado el hombre del libre albedrío que le induce a obrar bien o mal, tiene que vivir en lucha incesante con sus pasiones, siendo feliz el que sabe dominarlas, y muy desventurado el que se entrega ciegamente a ellas. No conformes por desgracia con este principio, los adoradores ídolos de la vanidad y demás miserias del mundo, se ven contentos bajo el prisma fascinador de sus encantos, y se hacen la ilusión de creer que en los bienes materiales de la vida estriba la felicidad de los mortales. Unos la buscan, ó presumen fiáberla hallada en las riquezas, otros en los honores, y muchos en los placeres sin tasa ni freno, manifiestan fecundidad del vicio. Todos se engañan: todos están en un error, y podrán negar que han llegado a palpario, se ostentará satisfechos y regocijados; pero no será sin que al través de su aparente júbilo, deje de entreverse la nube sombría que oscurece el horizonte de su simulada felicidad.
Si pudiéramos, como dice Fejoo en sus discursos críticos, ver los corazones de los hombres entregados al vicio, tocaríamos la triste realidad que ya se hace perceptible en el exterior de aquellos en cuyos semblantes, palabras y acciones que son espejos de sus almas, viene a reflejarse el verdadero estado de sus conciencias. En efecto, si fijamos bien la atención en esos seres observaremos que turbados e inquietos, vacilantes y desazonados revelan muy a su pesar las impresiones del tósigo interior que les devora.
Por el contrario, el hombre virtuoso, tranquilo en su casa, sosegado en la agencia pacífico en sus asuntos, contento y satisfecho de su suerte, aparece en la sociedad sin remordimientos que le atormenten, vive sin recelos que acibaren su existencia, y disfruta toda la felicidad a que humanamente le es dado aspirar.
Compad, por ejemplo, a ese hombre con el avaro, y pronto palpares la diferencia, horrorizados con la triste y repugnante situación del último. Contemplado en el seno de su familia, y le ve ver infundiendo terror a cuantos le rodean, hiriendoles con su desconfianza, maldiciendo el alimento que consumen y apelando tal vez que dejen de existir para economizar, por ese medio el gasto escatimado a que el avaro se presta con poca y mala voluntad. No lo estrañes sin embargo; no os sorprenda su conducta, ni os cause admiración su crueldad.

Dueño, acaso de un tesoro mal adquirido; dominado del afán de aumentarlo, y receloso de los riesgos á que lo ve espuesto, por mas que nadie haya traslucido el sitio recóndito en que le oculta, en cada uno de sus domésticos suele ver el avaro un enemigo peligroso de sus caudales. Estos absorven toda su atención; una y mil veces detiéndose á contemplarlos, y nunca se aparta de ellos sin que le preocupe el temor de perderlos. Esa agitación y ese recelo, la tormentosa ansiedad y la inquietud sin tregua del avaro, le impiden gozar tranquilamente la única delicia que puede prometerse, cual es la que le ofrece la perspectiva de su tesoro. Cuando este no le satisface por considerarlo escaso; la codicia, plaga ruin y ponzoñosa del corazón, viene á germinar en el del avaro, y en consorcio allí con otras pasiones igualmente funestas, engendra y desarrolla todas las tendencias capaces de precipitar al que, víctima de ellas, no perdona medio de enriquecerse en perjuicio de sus semejantes, ni reparar en arruinar fortunas á trueque de acrecentar la suya. De aquí nace la usura, consecuencia inmediata de la codicia, y requisito indispensable de aquello que el avaro llama negocios de interés ó especulaciones de mas ó menos lucro.
Nada importa al que las ejecuta causar con ellas la miseria, la desnutrición y el hambre de no pocas familias. En el corazón del avaro no cabe otro sentimiento que el de su propia y exclusiva prosperidad. No le ablandan los clamores del infortunio ajeno, ni le conmueven las lágrimas de la desgracia. Lejos de eso, cuando no la escarrece, complaciéndose impíamente en ella, suele mirarla con fría indiferencia.
Esto, no obstante, imposible parece que á pesar de existir, como dice San Pablo, algunas conciencias cauterizadas e insensibles á los remordimientos deje de experimentar la generalidad de los avaros, sobre todo, cuando agobiados del peso de la edad, ven cercano el momento de perder para siempre el fruto de los afanes empleados en pos de las riquezas durante el curso de su agitada vida. Entonces, en ese periodo crítico de aquella, conocen que ha sido fugaz, y no pueden menos de sufrir hondas amarguras ante la precisión inevitable y próxima de transmitir sus caudales á personas que acaso los disipen. Esta idea, unida á otras no menos tormentosas, confirman la exactitud de nuestras reflexiones, evidenciando la inquietud con que viven, las penalidades que arrostran, y el triste fin que deben esperar, los que dominados de la avaricia y otros vicios

precedentes de aquella, creen hallar en ellos placeres, que en vez de recrear el ánimo y satisfacer al corazón, arraigan en ambos el germen del mal, que hace vivir á los avaros, codiciosos y usureros en incesante y penosa agitación, buscando en vano una felicidad que no cabe ni debe esperarse sino dentro del límite de la virtud. Por eso el que la practica, consagrado siempre al bien, y satisfecho de su suerte, es el único que puede ser feliz, vivir tranquilo, y hallar en la sociedad atractivos que el vicio no encuentra, por mas que se afane en conseguirlos.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.
D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.
Por el presente hago saber que en este juzgado de mi cargo, y Escribanía del que refrenda se siguen autos de apremio á instancia de D. José María Delgado, contra D. José María Soria, vecino de Villaviciosa, en los cuales y entre otras cosas he dispuesto se vendan en pública subasta en mi despacho de audiencia, á la hora de las doce del día veinte y tres de octubre próximo, los fincos siguientes: Un majuelo término de Villaviciosa, al sitio de los Llanos, compuesto de catorce mil novecientos capas de vid y cincuenta y dos almendros, en el cual hay una casa de planta baja y un encamarado para uso de labor; linda por Norte con camino y el lindero de monte bajo á Sud con viña y olivar de D. Francisco García, al Este con otra de Sebastian Sanchez Pulido y Tomas de Vargas Sepúlveda, y por Oeste con desmontado de Pedro Carretero Rodríguez; incluído el fruto pendiente y la casa vale según tasación pericial mil setecientos sesenta y cuatro escudos ochocientos cincuenta y cuatro milésimas, equivalente á diez y siete mil seiscientos cuarenta y ocho reales cincuenta y cuatro céntimos.
Otra suerte de viña con olivos, en el mismo término y sitio de las Reyertas ó de la Venilla, compuesta de cinco mil ochocientos vides viejas, otras mil novecientos cincuenta de poca edad, ciento cincuenta árboles frutales, trescientos cuarenta olivos y ochenta y ocho fanegas de terreno desmontado; el fruto pendiente de dicha finca y agregando la casa que hay en la referida finca todo equivale la cantidad de trece mil trescientos noventa y un reales cincuenta céntimos, equivalentes á mil trescientos treinta y nueve escudos ciento cincuenta milésimas.
Una casa de Villaviciosa, entre calle Nueva y hoy del Pino, cercada con el tres; linda por su derecha saliendo con casa número cinco de Juan Contreras Nevado, por su izquierda con otra número primero de D. José María Soria, y por su es-

paldas con otra de Juan Machuca. Escobar, número tres, tasada en cuatrocientos ochocientos treinta milésimas, equivalentes á cuatro mil ochenta y dos reales.
Y últimamente diez y ocho sillas embargadas en ocho escudos cuatrocientas milésimas, ó sean ochenta y cuatro reales.
Y para que llegues á conocimiento de todas las personas que quieran interesarse en dicha subasta se fija el presente en Córdoba á veinte y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete. José Antonio de Cires.—De orden de S. S. Juan Manuel del Villar.

Sección de noticias.

NACIONALES.
El 7 llegó á la corte el ségundo batallón del regimiento infantería de Burgos, que salió el 22 de agosto último para operar en el distrito de Aragón. Los señores jefes y oficiales del 1.º y 3.º batallones, un brillante recibimiento. Tan luego como llegaron al cuartel, se obsiguó á la tropa con un excelente rancho de carne, chorizos y vino; á los señores con una abundante comida y los señores oficiales con un espléndido buffet.
La necesidad imprescindible de mejorar la industria en España ha inspirado un patriótico folleto al teniente coronel de E. M. D. Pedro Zea, agregado que fué de la legación de España en Washington. El Sr. Zea clama por la unión de los esfuerzos del gobierno y de los particulares para activar entre nosotros procedimientos agrícolas que nos son casi desconocidos. El folleto del Sr. Zea parece el precursor, el heraldo de otro proyecto mas precisado ya, más detallado para organizar el plan indicado, y cuyo pensamiento se llevará probablemente á las Cortes por medio de una proposición de ley. Creemos que harían muy bien en adunar sus esfuerzos el autor del folleto y el del proyecto á que nos referimos.
Las cartas que se han recibido del pueblo de Heres, provincia de Guadalupe, contienen un triste relato del horrible suceso acaecido en dicho pueblo el 26 del mes pasado. A eso de las diez de la mañana apareció ardiendo (sin que se sepa la causa), la sargentería ó lañera de una casa situada á la mitad de la calle Real, Merced al fuerte viejo, que soplabo aquel día el fuego se trasmitió rápidamente á las casas contiguas, y al poco tiempo y salvando el intermedio de la calle, á las de la acera de enfrente. En el corto espacio de dos horas, la mitad del pueblo era una inmensa hoguera, sin que los esfuerzos desesperados de aquellos infelices labradores, ayudados por los del inmediato pueblo de la Torre del Burgo, bastasen á poder atajar los éstra-

gos. A 25 casas y 9 pajares se eleva el número de edificios totalmente consumidos por el fuego, con todo ó la mayor parte del mobiliario y de la cosecha de granos que se acabó de recoger.
Todos los habitantes, temerosos de que el fuego se propagase al resto de la población, sacaron sus muebles, granos y ganados á las eras, donde han permanecido por espacio de tres días con sus techos hasta ver del todo estinguído el raz elemental. Pero cuando el día 29 empezaba á restablecerse la calma, y los que habían quedado con casa volvían á ellas con su pobreza, otra vez apareció el fuego en dos diferentes y distantes puntos de la mermada población, produciendo que se reprodujo al día siguiente, por lo que previniendo ya la gente con útiles bombas que fueron de Guadalupe, pudo cortarse con facilidad. Esto ha hecho que haya emigrado mas de la mitad del vecindario, refugiándose en el castro del señor duque de Osuna, donde se encuentran en el antiguo edificio que fué convento de Sopitán, unos por no tener casa donde albergarse, y otros prevenidos por el temor de que se reproduzca el siniestro. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son de mucha consideración para aquellos infelices, cuyas riquezas les constituían su casa y su pobre cosecha de granos, única que proporcionaba el terreno. Les queda por única esperanza la previsión del gobierno, al que van á pedir los vecinos que atiendan á tanta desgracia, ya aliviándolos de las contribuciones, ya destinándoles una parte de los fondos de calamidades públicas.
El Principado, periódico que se publica en Barcelona, dice que el día veinte de estos últimos días se dejó sentir en aquella ciudad, causó grandes estragos en varios pueblos de la Cerdeña. Según carta dirigida á dicho periódico, unos pastores que se hallaban guardando sus ganados en una montaña inmediata al pueblo de Alp fueron arrollados por el temporal que sobrevino, dejando cada- veras en el monte á tres de ellos; calculando que en aquella comarca las pérdidas de ganado que se habían experimentado á causa de dicho temporal eran considerables, pues pasaron de cuatro mil las reses que se han perdido.
ESTUDESAS.
La Gaceta de Alemania del Norte, con referencia á informes particulares que ha recibido de París, asegura que Francia no se opone á una modificación del convenio de setiembre. Desde que Italia, añade, ha dado pruebas de su fuerza en el interior y de su fidelidad á los tratados, Francia se coloca en el terreno de los hechos existentes y reconoce que ciertas disposiciones del tratado de setiembre pueden modificarse en un senti-

(740)
—Jamás más jamás y reponi mi 198
Gaetano ahogó un grito de rabia,
y empezó á pasar con agitación
—Ya veis, marmaró tímidamente
Germana, que era mejor que me fue-
sede una convento, y si trabajo así,
fuera de las horas de clase, es á fin
de reunir mi dote.
—Morra se precipitó sobre la acou-
rela, abandonada un momento sobre
la mesa, y la arrojó en pedazos sobre
la alfombra.
—¡Cincoenta francos perdidos! Val-
veré á empezar, marmaró Germana.
—Tanta resignación, tanta dulzura
triunfaron de la cólera del bandido.
—Perdonadme, marmaró, y com-
prended por fin que os amo, que no
puedo vivir sin vos. No quiero emplear
la violencia, no; pero decidme; no hay
un medio de rehabilitarme á vuestros
ojos, de venceros...?
—Y mientras sus ojos se clavaban
en ella con pasión, sus manos se cru-
zaban con ademán suplicante.
Durante algunos instantes la joven

(741)
permaneció pensativa, y despues con
acento firme exclamó:
—Escuchadme, y Dios que acaba
de inspirarme os aconseja á vos. He
hecho mal de mostrarme inflexible;
no hay culpa, no hay crimen, no hay
causa por grande que sea de la que
no se pueda uno levantar con un es-
fuerzo heroico. Pero os prevengo ante
todo que es preciso un arrepentimien-
to sincero, un sacrificio absoluto, y
tiempo, virtud, valor.
—Oh, hablad! Germana, hablad
me siento capaz de todo! qué debo
hacer?
—Partir, partir mañana mismo,
buscar un pais donde no os conozcan
y podais consagrarse al bien toda esa
inteligencia que hasta hoy habeis em-
pleado en servicio del mal. Y si salis
airoso de esa prueba, si lograis asi
rehabilitaros para con Dios y para con
el mundo, iré un día á reunirme con
vos, y quizá...
—¡Es extraño! marmaró el vizcon-
de meditabundo; otra mujer aquí mis-
mo me hizo esa proposición.

(744)
—Pero sé que vos le amais.
—No os lo he ocultado nunca, no
sé mentir!
—Desgraciada! morra se levantó
y Morra ciego de furor levantó su
hátigo.
Germana asió el cordón de la cam-
panilla.
Datióves el vivamente; miróla fren-
te á frente y con acento de sarcas-
mo, exclamó:
—No, no os daré semejante alegría;
por el contrario, sé el medio de su-
jetaros á mi voluntad; tengo inferral
destreza en el manejo de todas las
armas, y cuando mi adversario cruce
la espada conmigo, es hombre muer-
to. ¡Provocad á vuestro Enrique y le
mataré!
Germana no pudo contener un mo-
vimiento de terror.
—Vais á pedirme gracia por él?
murmuró el bandido con aire triun-
fante.
—¿A vos? no tal; á Dios que lo
protejerá contra vuestro injusto odio.

(737)
—No os nadaréis; ¡no me inquiete-
da! y no me impedirá trabajar! morra
dijo. ¡Trabajar! repuso con indignación
Morra.
Ella le señaló dignamente un asien-
to, ocupando á su vez el que tenia
un instante antes.
—Diversos sentimientos se pintaban
en la fisonomía del ex-jefe de los vam-
píros, ¡celos; cólera; odio! ¡Tan pronto
el deseo de ultrajar, tan pronto el
deseo de perdonarlo!
—¿Tendréis la bondad de explicarme
el motivo que aquí os trae? inter-
rogó por fin la hija de Guillermo.
—¿Hay necesidad acaso de un moti-
vo para que yo venga?
—No tal, es vuestro derecho; no le
niego y os escucho.
—El vizconde había tomado asiento,
pero callaba.
—Aquel silencio iba siendo embara-
zoso para Germana, que tomando de
nuevo su pincel, marmaró:
—¡Permitid que continúe!
—Gaetano cruzándose de brazos y

de mas conforme al estado real de las cosas. El gobierno francés participa de la opinion del italiano de que el seguir adelante en la empresa de la unidad italiana y mantener la autoridad de la sede pontificia no son dos hechos opuestos e inconciliables.

La Gaceta de Florencia desmiente la noticia dada por un periódico de Verona, de que el gobierno italiano habia mandado a las sociedades de los caminos de hierro que despidiesen a los empleados franceses que habia en ellas, porque el gobierno tenia pruebas de que estos empleados en riaban municiones y armas a la frontera, a fin de provocar una protesta del gobierno francés contra la expedicion a Roma.

La Gaceta de Turin dice lo siguiente: «Ha corrido el rumor de que se habia fijado una fecha determinada para la insurreccion de Roma y que la prision de Garibaldi lo hizo fracasar todo. Podemos declarar que la fecha determinada no ha llegado todavia, y lo decimos para reavivar las esperanzas y activar los socorros. No decimos mas, por razones de prudencia, fáciles de comprender.»

La Italia asegura que se han enviado nuevas tropas a la frontera de los Estados Pontificios y que el ejército italiano sigue oponiéndose al paso de las bandas garibaldinas.

Hace algunos dias nos ocupamos de una expedicion a las islas de Nicobar, que la marina inglesa se proponia llevar a cabo. Esta expedicion se ha efectuado sin que haya dado todos los resultados que de ella se esperaban. Los comandantes de los buques Waop y Satellite no pudieron entrar en relaciones con los naturales, y por lo mismo no se han obtenido noticias de los infelices naufragos, a quienes se supone muertos o reducidos a la esclavitud. Unicamente el corte despectivo que se internó algo en la isla, encontró a una india europea de pocos años, que condujo a bordo. Este ha sido todo el resultado, pues los comandantes de los buques no creyeron prudente internarse, atendido a que aquellas islas están completamente cubiertas de bosques, y les hubiera sido fácil a los naturales cortarles la retirada. Concluyese con incendiar, antes de su partida, algunos centenares de chozas y sembrar los plantíos, exceptuando las cocinas, que constituyen la principal riqueza de aquellos habitantes.

Una carta del Quetzaltenango de fecha 24 de agosto, que publica la Gaceta de Viena, dice lo siguiente: «Después de haber estado un tiempo en el estado de guerra, el cuerpo del emperador Maximiliano. El ataud se encontraba en casa del Sr. Muñoz Ledo en el segundo piso. A la puerta de la habitacion hay un centinela que deja entrar libremente a todo el que quiere verle. La amabilidad con que el centinela nos recibió pareció motivada por el deseo de ganar algunos reales. La habitacion en que está el ataud ha debido servir antes para almacenar objetos, es oscura y está sucia.

El ataud se encontraba en medio de ella, sobre dos gruesos bancos y está forrado de paño negro con clavos dorados. La parte superior de la caja tiene una abertura con un cristal que permite ver la cabeza y el rostro de Maximiliano.

El traje del emperador consiste en un gaban azul oscuro con botones de metal, un pantalon del mismo color, botas altas y guantes blancos manchados. La boca y los ojos los tiene entreabiertos de modo que pueden vérselos los dientes, y notar el color de los ojos. La barba y los cabellos los tiene cortados, y se nos ha dicho que el doctor Lisso, encargado de embalsamar el cuerpo del emperador, ha vendido los cabellos por 800 duros.

El cuerpo del emperador ha estado en la casa de Lissa hasta que fué trasladado aquí. El doctor Lisso ha vendido tambien todos los objetos que pertenecian al emperador, cobrando gruesas sumas por pedacitos de paño impregnados de la sangre de Maximiliano. Ahora se dice que estrajo una parte del cráneo del emperador y que la ha vendido por una cantidad considerable, pero esto no se confirma. El referido doctor pretende que el gobierno no le ha pagado todavia los 40,000 duros que reclama por el embalsamamiento, y que se ha visto por tanto obligado a procurarse el pago por medio de la venta de los referidos objetos.

La Gaceta de Francia anuncia que se ha empezado en Marsella la construccion de cuatro cañoneras y dos baterias flotantes por cuenta del gobierno.

La Liberté asegura, con referencia a noticias que dice son de buen origen, que Rusia ha renovado a Turquía la demanda de cesion de la isla de Candia y Grecia.

Los periódicos anglo-americanos dicen que ha mediado un compromiso entre Juárez y Porfirio Díaz. Este último retiró su candidatura con tal de ser nombrado presidente del Consejo de ministros por Juárez cuando éste sea presidente de la república mejicana. La eleccion de Juárez se considera cierta. Escapado no tiene ninguna probabilidad de ser elegido.

Leemos en un periódico inglés: «Los vapores Nieta y Niño saldrán inmediatamente para los puertos de Valencia y Tarragona con cargamentos de hierro para el puente del Ebro y otros de aquel ferro-carril. El concesionario señor Campo, que en la actualidad se encuentra en este país, ha activado estas expediciones.»

Las últimas noticias telegráficas de Roma solo anuncian que se conserva la tranquilidad en todo el territorio pontificio, y que las partidas garibaldinas que de cuando en cuando le invaden, tienen que retirarse ante la enérgica actitud de las tropas romanas.

Entre las diferentes combinaciones ministeriales que se anuncian como próximas en Francia, es una de ellas la de dar al Sr. Rouher un elevado destino análogo al del archicanciller Cambaceres en tiempo del primer Napoleón, con los mejores oradores del consejo de Estado por auxiliares de las cámaras. Al propio tiempo el duque de Persigny entraria en el ministerio de negocios extranjeros, el Sr. de Hausman en el de obras públicas, y el Sr. de Fremy, director del crédito mobiliario, se encargaria de la cartera de Hacienda. Nos inclinamos a creer que en todos estos rumores hay exageracion, y que lo único probable es el reemplazo del marqués de Moustier.

Nada mas edificante y ejemplar, di-

en los periódicos romanos, que la conducta del Papa durante la epidemia. No ha cesado de visitar los barrios de Roma donde hacia mayores estragos y los hospitales llenos de enfermos; visitaba las casas de los pobres llevándoles consuelos y socorros en dinero.

Hoy que el mal ha desaparecido, el Padre Santo trabaja con ardor y sin descanso en preparar todos los elementos para el próximo concilio ecuménico.

El príncipe heredado de Dinamarca, que viaja de incógnito con el título de conde de Kronborg, se encuentra actualmente en París, donde espera la vuelta de los emperadores; despues irá a Wiesbaden para visitar a su hermana la princesa de Galles.

Los reyes de Prusia y de Baviera han celebrado una entrevista en Angsburg, donde han comido juntos.

La Liberté anuncia que el rey y la reina de Dinamarca irán a San Petesburgo para asistir al matrimonio del rey de los belenos con la princesa Olga. La France niega que sea cierta esta noticia.

Un despacho de Florencia del 5 asegura que habia habido en Bagnorea, cerca de Viterbo, un encuentro entre los garibaldinos y las tropas pontificias, en que estas habian sido rechazadas con grandes pérdidas.

Una carta de Bagnorea publicada por el Dirillo, anuncia que las tropas pontificias perdieron 21 prisioneros y que los garibaldinos solo tuvieron 3 muertos y 2 heridos.

El mismo periódico anuncia que una numerosa partida de insurrectos formada en el territorio de Frosinone, avanza victoriosamente para unirse a los insurrectos de la provincia de Viterbo. Esta partida habia derrotado una fuerte columna de tropas pontificias enviada contra ella.

La Reforma asegura que ha estallado una insurreccion en los pueblos confines con los Abruzzos, habiendo un encuentro en el que los insurrectos han quedado victoriosos.

Un destacamento de tropas pontificias se habia unido a los insurrectos.

Noticias de Roma del mismo dia 5 aseguran que una columna de tropas pontificias batida en Bagnorea por los insurrectos, se habia trasladado a Montefiascone. Además ha habido dos combates cerca de Sabina y de Vajetango, con buen éxito para los insurrectos. Una buena partida que entró en Sabina fué dispersada cerca de Moriones.

En Roma en la noche del 4 al 5 fueron presos algunos forasteros y se dispararon quince ó veinte petardos. El gobierno seguia tomando precauciones y los soldados de la guarnicion habian recibido orden de no salir de la ciudad.

Hace algunos dias se descubrió en Londres la existencia de una horrible industria que tenia por objeto recibir los niños recién nacidos abandonados por sus padres.

Una detestable duena, por nombre la Windsor, recibia recién nacidos para criarlos y educarlos mediante un precio alzado; esto es, viviera ó no la criatura hasta la edad de seis años. La desalmada no solo dejaba morir de hambre a los niños, sino que no encontrando que fué- se bastante activa la baja natural de los huéspedes, de su mentido asilo, los des-

pachaba en proporcion suficiente para realizar el lucro que se habia propuesto. En estos dias acaba de surgir un émulo de Windsor en la persona de mistress Fagger, tambien empresaria de lactancia y crianza de niños a precio alzado, los que morian como moscas en poder de la inhumana guardadora.

El Internacional dice que el movimiento feniano se acerca a Londres. En Harrow los fenianos han intentado apoderarse de las armas y de las municiones del regimiento número 18 y el jefe del regimiento número 40 ha recibido un aviso de que se intentaba un golpe de mano contra dicha fuerza.

En Burdeos se va a reunir dentro de poco tiempo un concilio provincial para estudiar las cuestiones que se han de tratar en el concilio ecuménico.

Se están organizando en Bélgica nuevos cuerpos de voluntarios para acudir en defensa del Santo Padre. Todos los meses partirá una expedicion con los jóvenes que se hayan alistado durante la semana, habiendo salido ya el dia 7 del corriente mas de 100 en direccion a Roma.

Gacetilla

Proyecto.—Hace algun tiempo que se habla de la reunion de todas las oficinas públicas en el edificio que hoy ocupa el Gobierno, el que se ampliaría con todo lo necesario, edificando en el solar del antiguo convento de S. Pablo. Para realizar este proyecto se enagenaria la casa que hoy ocupan las oficinas de Hacienda, que a su vez seria reedificada, desapareciendo el obstáculo que hoy presenta para alinear la hermosa calle del Gran Capitan. Escusado es decir que estas obras proporcionarian inmensos beneficios, gran comodidad al vecindario y no pocas ventajas al público ornato, y que por lo tanto serian recibidas con gusto y realizadas con el aplauso general.

Vaya si sirven.—Ciento diez y seis personas han sido socorridas en las tres casas destinadas a este objeto por el municipio de Sevilla. Estos resultados prueban la utilidad de estos establecimientos y la justicia con que los pedimos para Córdoba.

Pues venga.—Inunda de luz el cielo—los campos de nuestra patria. Pero ya quisieran muchos—los inundase con agua.

Riña.—Anteanoche en la Carrera del Casco hubo un fuerte altercado entre un carbonero y su criado, por asunto de intereses, saliendo herido el carbonero en un dedo y en la frente; acudieron los serenos y fué conducido el herido al hospital y el agresor a la cárcel.

Malol.—Algunas hubes nos han hecho esperar una rociada en los dias anteriores; pero ni por esas. Las hubes se fueron y el agua continúa lejos, muy lejos. La sequia va ya cargando a los labradores y a los que no lo son.

Acuerdo.—Parece que el Sr. Gobernador de esta provincia ha separado de su destino a un vigilante por haber entablado negociaciones con la familia de un quinto. La gratificacion que recibió ha sido entregada al Asilo de Mendicidad. No es el primer acto de severa rectitud del Sr. Lozano, que cada dia se va captando mas con su imparcialidad y justificacion las simpatias de sus administrados.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de practicante mayor de me-

dicina del hospital de Agudos. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes a la secretaria de la junta provincial de beneficencia hasta el dia siete de noviembre próximo en que espira el mes concedido al efecto.

De cajón.—Ninguno de los premios mayores del último sorteo de la Lotería ha correspondido a esta capital. Madrid ha sido agraciado con el de 200,000 escudos, y Badajoz ha obtenido el de 100,000, otro de 50,000 y dos de 2,000.

Cuentas.—Se ha dirigido por el Sr. Gobernador civil una circular a los Alcaldes de esta provincia para que en el presente mes remitan precisamente todas las cuentas atrasadas de los Pósitos.

Hallazgo líquido.—Se ha descubierto en una de las escavaciones hechas en la calle de San Roque para descubrir la cloaca un gran depósito de agua que no habia podido agotarse, a pesar de los trabajos dados para ello.

Granos.—He aquí su precio, medido en esta provincia durante el mes de agosto: fanega de trigo 6 escudos 546 milésimas; de cebada 2 y 890; de centeno 4 y 200; de maiz 3 y 666; arroba de garbanzos 2 y 880; de arroz 2 y 654.

Sea.—Se insiste en la idea de que para la feria de la Salud está terminada la reedificacion de la plaza de toros. Pronto parece se armarán dos ochavas para ver el efecto e introducir en su caso las reformas convenientes.

Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de hierro y cobre titulada Vista hermosa, sita en las Mezquillas, término de Huelmo.

Canaries.—Agosto, hoy a mis flores—y están lozanas y frescas.—Hoy tanto tu desden—que mis lágrimas se riegan.

Te comparé con la rosa, y no me te comparé,—que os parecis en lo bellas—y en las espinas tambien.

Tu madre me dijo ayer—que procurara olvidarte,—¡válgame Cristo, qué cosas—tan raras tiene tu madre!

Tu corazón es de nieve,—mi corazón es de fuego.—¡Qué nieve será la tuya—que derruiria no puedo!

Casi paisano.—La escuadra acorazada anglo-americana se halla en la actualidad en los mares del Norte de Europa; se propone pasar el invierno en el Mediterráneo, visitando los puertos españoles, y entre ellos el de Mahón, donde nació el padre del almirante de dicha escuadra, que es el famoso marino Farragut. Este conserva en su fisonomia los rasgos de su origen español, y hemos oido que enseña con complacencia unos documentos de los cuales resulta que uno de sus antepasados estuvo con el rey D. Jaime en la conquista de las Baleares.

Ultima voluntad.—Un padre tenia dos hijos; Cristóbal que era un joven de talento y Gregorio que era un estúpido; cuando el padre sintió su última hora busco Cristóbal con que inquietos.—Hijo mio, le dijo, un triste pensamiento me atormenta. Tu tienes inteligencia. ¿Cuál va a ser tu suerte? Tomé esta nave, en mi armarío encontrarás una caja con alfileres, cogélas, yo te las doy, y no dejé nada a tu hermano. El hijo estupefacto vaciló largo tiempo.—¡Ah! padre, dijo por último, si V. me lo deja todo ¿cómo podrá vivir y prosperar mi hermano?—El, te interrumpió el moribundo, no me da ninguna cuidado, es demasiado bestia para que no te vaya bien en el mundo.

—Vuestro deber, replicó Moran, es ser mi mujer y vivir como tal.

—No renovemos penas asedadas, caballero; no me obligueis a decir de nuevo cosas que quisiera poder olvidar. ¡Mi resolución es irrevocable!

—¿No veis que así me habeis desgraciado?

—¿Creéis acaso que yo soy dichoso?

—Vuestra es la culpa, y si quisierais...

—Imposible, señor vizconde. Mi padre lo ha comprendido así, mi padre a quien no he visto, a quien no volveré a ver...

A este cruel recuerdo las lágrimas asomaron a sus ojos y se cubrió el rostro con las manos.

Durante algunos segundos oyóse solo en la estancia el ruido de la difícil respiracion del vizconde.

De repente Germán sintió que se acercaba, que iba a estrecharle en sus brazos... y rápida como el pensamiento corre hacia el otro extremo de la mesa, y a su vez exclama con energía:

(738) —¿Y que queréis que haga de ellos? —No os pertenecen; restituidlos. —¿A quien? —A sus legítimos dueños. —¿A Enrique Duvernay? ¿No es eso? exclamó Moran con reconcentrada cólera. ¿No es eso a donde vais a parar? ¡Ah! ¿Os comprendo! —¡Caballero! —Basta, señora, basta; la otra tambien me daba igual consejo por amor a ese mismo hombre; a ese hombre que encuentro siempre en mi camino. Y fuera de sí, trémulo de rabia, Moran cogió la fusta que habia arrojado al entrar sobre una silla, y se adelantó amenazador hacia Germana. —Ved lo que habeis, repuso ella con dignidad; dad un solo paso y llamo, y es a los tribunales a los que pido mi libertad. —¡Para uirosos a éll... No trateis de negar cuál es vuestra intencion, lo sé todo! —Entonces debéis saber que si no me ama...

(743) —Os habló como debis, y sin conocerla le otorgó mi estimación. Es el único partido que os resta, es la única rehabilitacion que os es posible; pero apresuraos, mañana acaso seria tarde. —Si, sí, murmuró Gaetano; me iré a vivir a otro país; con los medios que me proporciona mi fortuna, en cualquier parte... Una sonrisa de amargo desden se dibujó en los pálidos labios de Germana, que murmuró: —Perdonad; veo que no me habeis comprendido. —¿Cómo! —El primer acto de vuestro arrepentimiento debia ser el sacrificio de esa fortuna, sobre la que han marcado cien victimas su huella ensangrentada. Desde que he conocido su origen yo he renunciado a ella; imitadme, no conserveis ni un escudo. —¿De tantos millones?... —Eso son los que necesitais purificar! ¡Por ellos me causais horror!

(742) —¿Qué bromas, caballero? —Harto lo sabeis. —Si es a mi trabajo a lo que aludis, debo recordaros que no queriendo aceptar nada de mi marido, nada de mi padre, necesito trabajar para vivir. En la misma pensión donde me educaron han sido bastante buenos para admitirme como profesora esterior; y mas adelante, cuando al fin me devolvéis mi libertad... —¡Jamás! ¡No lo esperéis! —Lo siento por los dos, caballero: entonces me retiraría a un convento, y allí, olvidada, tranquila, aguardaria la muerte rezando por los que tienen necesidad de oraciones, por vos el primero. Ya veis si esto seria mejor... Vos seriais libre... —¡Jamás! ¡he dicho que jamás! —Está bien; caballero, conozco mi deber y lo cumpliré, dijo Germana poniéndose de nuevo a su trabajo.

(739) —Vuestro deber, replicó Moran, es ser mi mujer y vivir como tal. —No renovemos penas asedadas, caballero; no me obligueis a decir de nuevo cosas que quisiera poder olvidar. ¡Mi resolución es irrevocable!

(739) —Vuestro deber, replicó Moran, es ser mi mujer y vivir como tal. —No renovemos penas asedadas, caballero; no me obligueis a decir de nuevo cosas que quisiera poder olvidar. ¡Mi resolución es irrevocable!

dema de oro, en un tiempo en que hay miles y miles de jornaleros sin trabajo y mendigando el pan de puerta en puerta.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Luis Beltrán, confesor. JUSTAS CIRCULARES.—Hay en el convento de la Encarnación. —En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará mañana una solemne función a Nuestra Señora del Refugio, abogada de las epidemias; en la que predicará el Sr. D. Manuel Molinas. —Séptimo día de novena de Ntra. Sra. del Rosario en la parroquia de la Ajerquia, a las oraciones, sin sermón. —Séptimo día de novena a Ntra. Sra. del Rosario, en S. Pablo, a las oraciones. —Último día de novena a San Francisco de Asís, en la Iglesia de Capuchinos, a las oraciones. —Sexto día de novena de Ntra. Sra. del Rosario en San Juan de Letrán, a las oraciones. —En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se hará en todo el presente mes los ejercicios del mes del Rosario, a las oraciones. —Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.



Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 12 del corriente, en la Iglesia de S. Pedro, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Josefa Garcia Tena de Barberini (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

El Jubileo circular que la tabla señala para el hospital de Jesus Nazareno en los días 12, 13 y 14 del mes actual, se trasladó a la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por disposición del Excmo. Sr. Obispo.

Espectáculos.

CAFÉ CANTANTE

DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La divertida zarzuela en un acto titu-

lada El juicio final.—Terminando con el juguete lírico titulado El Boticario.

Correo de ayer.

La Gaceta del 9 publica un real órden sobre inscripción de documentos antiguos, la cual publicaremos íntegra en nuestro próximo número.

Han sido inculpa los de la peca de un mes a que habian sido congozados por el consejo de guerra de Valencia. Los individuos de la facción de Montaña, que fueron aprehendidos hácia poco con las armas en la mano. Así lo dice un periódico de Valencia. Los diarios de Zaragoza desmientan las alarmantes noticias que sobre el estado de la salud pública de aquella provincia, especialmente por la parte de Teruel, han circulado en aquella capital.

Paris, 7 (por la noche).—Roma, 7. —Quinientos garibaldinos que se habían apoderado de Bageone, han sido desalojados por los nuevos pontifices después de un combate de dos horas. Los habitantes de Bageone han estado con entusiasmo a los nuevos pontifices.

Setenta garibaldinos han quedado muertos o heridos, y 400 castron prisioneros. Algunos nuevos han sido heridos.

Al anunciar el «Monitor» la muerte de M. P. se expresa en estos términos, rindiéndole justo homenaje a la memoria de este noble hombre de Estado: «La pérdida de un hombre tan eminente, que fué en varias ocasiones ministro de Hacienda y ministro de Estado, y que prestó tantos servicios al país y al emperador, causará en Francia profunda emoción y universal dolor.»

El 8 debieron regresar a Paris MM. Rouher y de Lavalette.

También han salido de Biarritz M. Haussmann, prefecto del Sena, y M. Frémy, gobernador del Crédito territorial. El 8 se esperaba en Paris al mariscal Niel, ministro de la Guerra.

La «Correspondencia general de Viena» dice que se designa con certeza el 31 de octubre como el día en que debe salir para Paris el emperador de Austria.

No hay noticias ciertas de los prisioneros de Abisinia, pero los preparativos

de la expedición avancen rápidamente. El primer destacamento de infantería se embarcó en un trasporte al mando del coronel Merzwether.

El rey y la reina de Prusia son esperados en Baden. El 8 por la tarde S. M. M. pasaron por Augsburgo, en donde fueron recibidos con muestras de satisfacción.

Un telegrama de Berlín anuncia que parte de su acompañamiento se halla en camino para su destino.

Se dice que en la ciudad de Augsburgo se ha verificado una asamblea del partido progresista, en la cual se ha discutido con calor y aprobado por unanimidad la adhesión a las resoluciones votadas en 29 de Setiembre en Stuttgart por los miembros del partido de la gran Alemania.

Parce que en esta región ha habido mucho entusiasmo, y en ella se ha hecho sentir la necesidad de votar una resolución en favor de la unión germánica, así como ha declarado enérgica resistencia a toda intervención exterior en los asuntos alemanes.

Habiendo del arreglo que ha tenido lugar entre el rey de Hannover y el de Prusia en lo relativo a los bienes particulares del príncipe, dió un mes de perdón a aquel soberano hácia quien se le exigía de su reino «Prusia» la responsabilidad general de Viena de que los intereses absolutos de México. Pasa luego en el tratado se espeser muerde neate, y ad esta estado, que el rey y la reina de Prusia han renunciado a la corona de Hannover.

La «Correspondencia de Hamburgo» dice que se ha presentado al Parlamento de Prusia una proposición con objeto de obtener durante dos años un crédito extraordinario de diez millones de thalers, a fin de aumentar la marina de guerra.

El Parlamento inglés se reunirá el 15 de noviembre próximo. Circula la noticia de que lord Derby se halla gravemente enfermo.

Dicen de Bucharest, que en la prevision de una tacha con Turquía, el gobierno austriaco entablado negociaciones con los principados del Danubio, Servia y Montenegro para una acción común.

CORDOBA.—1867

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

—A trabajar.—Anúnciase en Paris la publicación de dos nuevas obras de Victor Hugo, una en prosa y otra en verso. El primero es Lamartine, trabajo también actual- mente en una nueva obra que se titulará La Francia del porvenir, y que está destinada a presentar a las nuevas generaciones el adelantamiento de las nuevas ideas. Anúnciase también la publicación de un nuevo tomo de Michelet que completará su Historia de Francia.

—Se esplicó.—Un cabo, encargado de hacer a su superior la relación del mal estado del cuerpo de guardia, se expresaba en estos términos:—No hay pueta, en la puerta, de manera que cuando llueve cae agua.

—Modas.—He aquí la descripción del abrigo para señoras que está de moda en la presente temporada, y que un periódico recomienda a sus lectoras. Consiste en un paletot holgado, tejido a presión en paño negro, con una guirnalda brochada de margaritas de seda blanca, que unidas por los extremos de sus pechos, corra en caprichosa guirnalda por todo el borde del abrigo, hombro, pecho y bajo de la manga. Este nuevo abrigo, al ser visto para la calle, es de muy buen efecto para el paseo, y alternará con éxito con los de paño de terciopelo de formas rectas y ceñidas, y algunos con mangas a la judía y a la griega que preparan las mejores imitaciones de moñas. Los adornos en raso, azabache y pasabiberia, se cree que seguirán disfrutando de igual favor que antes.

—Observaciones.—Un zoólogo ruso muy célebre, Pallas, vió un día a un erizo comer una gran cantidad de centáridas. Los centáridas que estos insectos, en los siglos se hacen los vejigatorios, son un veneno violentísimo a causa de sus propiedades cáusticas, y que ocasionan la muerte al animal que se los dieran en sus alimentos. El erizo no experimentó incomodidad alguna. Sabednos de esta particularidad el profesor alemán Letz, quiso comprobar dónde podía llegar esta facultad de esos animales. Hizo numerosas experiencias sobre este punto, y he aquí una especie del veneno de la vívora que veo citada en las conferencias de Carlo Vogt: Letz tenía en una caja una hembra de erizo que criaba sus hijuelos. Puso en la caja una vívora común que se arrolló en el rincón opuesto. El erizo se acercó lentamente, olfateó la vívora y se retiró cuando

do este se levantó amenazándole. El erizo se acercó otra vez sin precaución y la vívora le mordió en el hocico, del cual brotó una gota de sangre. El erizo retrocedió, se lamió la herida y volvió a la carga; entonces recibió otra herida en la lengua, pero sin intimidarse cogió a la vívora por el cuerpo. Los dos adversarios estaban furiosos; el erizo gruñía y se agitaba, y la vívora le mordía cada vez que podía acercarse al erizo. De pronto este le cogió la cabeza, la machacó y devoró en seguida sin la menor emoción la mitad anterior del reptil, y después se volvió tranquilamente a donde estaban sus crías para darles de mamar. Este experimento se repitió varias veces y dió siempre el mismo resultado; no tuvieron novedad alguna el erizo ni sus crías.

—Léase.—El Correo de la Moda dice haber visto un lindo sombrero de crespon, color Bismark, con lluvia de oro y guirnalda de follaje metálico, adornándole barbas de encaje negro, y pasando un diadema de oro a sujetar el sombrero por detrás debajo del peinado. Este sombrero, añade, tiene el privilegio esclusivo de ser un verdadero sombrero de otoño, y no sentir bien mas que a persona que tenga un aire distinguido. Esta noticia inspira a un colega las siguientes observaciones:

1.ª—El color Bismark.—Estamos seguros que si resucitara Apales, se volvería loco pensando qué color era ese que jamás tiñó sus pinceles; y harto de no dar con él, se moriría de nuevo, por no oír las simplezas del siglo XIX.

2.ª—Follaje metálico.—Toda la vida de Dios el follaje ha sido de hojas de árbol y plantas; nuestra pizarra época ha metalizado hasta la yerba.

3.ª—Barbas de encaje.—Si fueran barbas de chivó estarían mas bonitas.

4.ª—Verdadero sombrero de otoño que no sienta mas que a las personas de aire distinguido.—Buena, no puede servir mas que en este tiempo: en invierno, primavera y verano se arrinconan; pero quién será la modista que clasifique a la que deba solamente llevarlo por su aire distinguido, cuando la que mas y la que menos se figura que tiene aire de taca, ó de terral ó de levante fuerte?

Después de todo, estas cuatro tonterías se encierran en un verdadero sarcasmo: en el de proponer lluvia de oro, follaje metálico, barbas de encaje y dia-

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Conización oficial del 28. Consolidado 31,80. Diferido 30,70. Denda amortizable de primera clase 31,50. Id. de segunda 13,50. Id. del personal 19,70. Acciones del Banco de España 137,25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 a igual hora del día de Octubre corriente. Trigo 108 fanegas a 68 rs. 70 cént. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, a 56. Id. en la ciudad, a 57. Japon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 71 a 75. Cebada de 31 a 32. Habas de 40 a 59. Aceite a 58 y 12.

GRANADA.

Trigo de 62 a 67. Cebada de 37 a 39. Habas de 48 a 50.

MALAGA.

Trigo de 66 a 87. Cebada de 33 a 37. Habas de 44 a 50. Aceite 58 a 61.

JEREZ.

Trigo de 70 a 76. Cebada de 35 a 38. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 63 a 68. Cebada de 30 a 31. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera a las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla: Sa-

len los pasajeros del capital en el tren de las 12 y 18 minutos del día saliendo de la estación de Palma a las 2 de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonio Alfaro.

Cafés carruages.

Empresa de trasportes en combinación con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lúcea, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.ª, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 4 por 100 anual.

Lamparillas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el toque de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran loscosarios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. María. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora Juan Espinosa.—Vila del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco González, Manuel Delgado y Diego Muñoz.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros, Pedro Pucheros y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Lebrija y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Perlas. Priego. Antonio A. Gilera. Buena. Isidro Colodrero.

Dona Mencía. Cristóbal de Navas. Carrión. Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba. Juan Buenestado y José Juárez.

Posada del Puro. Rumbá. Andrés Pauadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Paravara del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obeja. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Juarez. José Soriano, Antonio Tolcano, Alonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Ildefonso Robles. Posada de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia

CARZA para el interior de las poblaciones.—Dónde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 100 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Para los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS y legitimo de Málaga,

DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan a las buenas y acreditadas clases que había, y no pudiéndose expandir por su buena calidad sino a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, a 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas a 3 1/2 rs. y a 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, a 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdona medio alguno para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

En el almacén de papel DE D. JUAN MARIA CASTEX,

LIBRERIA NUM.26.

Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante, cuyos precios son incomparables por su baratura: los consumidores deben olvidar los cañes y camas de madera, porque crían muchas chinches.

Hay cunas para niños recién nacidos, y camas para los de siete a quince años; otras para personas mayores; camas de matrimonio, con mosquitero y sin el; palanqueros completos; baules de cuero; sacos de viaje, de diferentes tamaños. También hay un gran surtido de bules de bombasi con hermosos dibujos, y otra partida imitando madera de caoba, con vara, vara y cuarta, hasta vara y media de ancho, a 12, 14, 16 y 17 rs. vara.

ESPENDERIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha establecido una expenduria de tabacos de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Honduras, entre los que se encontrará un magnífico surtido de vitolas, picadura y cigarrillos, a los precios siguientes:

Ciento. Uno.

Table with 3 columns: Item name, Price per 100 (Rs.), Price per 100 (Cts.). Includes items like Vitolas imperial flor Granadina, Brevas de regalo, Lóndres Flor Cabañas, etc.

PICADURAS.

Table with 3 columns: Item name, Price per 100 (Rs.), Price per 100 (Cts.). Includes items like Latas de 2 libras Lealtad, Cajas de Cedro de 1 libra de Esclaped, etc.

RIFA.

CON REAL PERMISO se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitan de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso pasadizo público a su fachada principal. Esta rifa se verifica por el Real permiso de la Lotería Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4001 al 9882 ambos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todos pintados y decorados, jardín, bañeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la población y a los ferrocarriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con anuencia de la autoridad al premio mayor entre los referidos 4001 al 9882, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista oficial.—Los billetes se espandan en las Administraciones de Loterías al precio de 10 escudos.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otro viuda de Troyano.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MME. GRIMAULT Y C.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.

El mas poderoso purgativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C., farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pide el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun, mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desahorera; la jaqueca; el bazo de los carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, o de los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estreñecer el canal ó de inflamar el de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al uso de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

EXTRACTO DIGESTIVO DE PEPSINA. GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.

La Pepsina es un falo descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago, y de los intestinos, cesan casi por completo. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente; y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecerán prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFATO DE CAL. GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Dromont, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfato de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resaca, opresión, bronquitis, gripes, tos convulsiva (coqueluche), etc., cesan tambien inmediatamente al empezar el uso de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación. Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillaspectorales con jugo de lechuga y con laurel ceseo de los Sres Grimault y C.; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo, mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS. INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un entusiasmo sin igual en los anales de la ciencia. Los palidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalencias débiles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fobias, el embotamiento de la sangre, el hinchamiento cural, etc., se curan rápidamente por este excelente confite, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales, y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. — Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo, ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, etc.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de Paris 1855.

Merced á una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas y no irritan los órganos digestivos. Partiendo de las propiedades del yodo, y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, escorbúticas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas sencillos para modificar las constituciones linfáticas, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 á 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, Paris.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS.

Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las nevralgias dentales. ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una acción pronta y segura para hacer detener la caries, curando inmediatamente los dolores y rabias de muchas, y evita las fricciones, en vez de provocarlas de la manera de tantos titulados específicos. POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNÉSIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el tartaro, cuya reproducción impide endureciendo las encías. OPIATA DENTIFRICA. Debe al extracto mismo de que el frasco de elixir ó de polvos, 1 fr. 25.— el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr. Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. — Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris. Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Corde, núm. 1.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calles de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues Tarjetas á doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estremada economía.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm. 15, calle de Bilbao, de García Rubet hermanos. Gran fabricación de muebles de todas clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento, embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

Aviso. En el nuevo establecimiento abierto en la calle Espartaria, frente al Arco Alto, propio de D. Tomás Padeco, encontrarán los consumidores un abundante surtido de drogas y comestibles, todo de superior calidad y á precios muy arreglados.

Vinagre de Yema. El que se vende en la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, se ha trasladado á la calle del Liceo, núm. 36.

Pérdida. Del cortijo de la Almedinilla se han extraviado tres becerros del destico, uno negro, otro cárdeno, y una becerro colorada, todos sin hierro, con la oreja izquierda de punta, y en la derecha un bocado sacado. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Rafael Barbudo, calle de José Rey núm. 13, quien dará una gratificación.

Aviso al público. Fábrica de chocolate de esta era y superior calidad. Se elabora á brazo ó sea á estilo de Castorja: precios desde 5 rs. hasta 12 inclusive. Se garantiza. Calle de S. Pablo, núm. 26.

Bolos anti-gastrálgicos. Este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias, y en todas aquellas molestias que producen mala digestión sean ó no dolorosas. Se expende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo número 47.

Venta. La de varias tinajas de diferentes cabidas, servidas de aceitunas y aceites, y otros varios muebles de casa. El portero del asilo de Madre de Dios dará razón.

Arrendamiento. El de la dehesa de las Laderas de San Gerónimo, lajo el tipo de 18,000 rs. de renta anual. En la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se toyan proposiciones hasta el 19 del corriente, á las 12 de su mañana. En la misma podrán enterarse de las condiciones.

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar núm. 4, se venden á 12 reales una.

Acete superior de Montoro. En la calle del Conde Gondomar, núm. 4, se vende superior, llevándolo á domicilio, su interés basta por este servicio.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, Ambrosio de Morales, frente a la puerta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Mantecas. En el establecimiento de D. Diego Cuesta se han recibido de Hamburgo y del Reino de Prusia, y de superior calidad y se vende á precios muy arreglados.

Almanaque de los chistes para 1868. Este acreditado libro se halla de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesa, á pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Candelaria número 11 se tratará.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas núm. 6, Plazuela de las Luías, y la núm. 11, calle de Badajoz, ambas con buena cuadra y puerta falsa. Para tratar, con el administrador que vive en la calle de los Hornos número 13, DEDIDO EN 1866.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de fuerza y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 12 plumas, en el despacho del D. Juan de Córdoba, en esta ciudad.

Barato. En la calle de la Espartaria, núm. 3, se acaba de abrir un establecimiento de paños, capotes y jerga, al por menor, todo á precio de fábrica.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la mitad ó toda la casa principal calle de Mascaronés número 8. En la misma se venden algunos muebles.

Subarriendo. Se hace del Molino de Jesús ó Papelero tierno, situado en la hilería por bajo del puente. La persona que le acomode podrá tratar con José García, calle de San Eulogio número 9.

CALIGRAFIA.

En un breve plazo se enseña á escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan á domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razón.

Venta. Se venden unos buenos estuches de matemáticas y efectos para dibujo. En la calle del Silencio, en frente de la portería de las monjas Capuchinas, darán razón.